

Señora:

JUEZ PROMISCO MUNICIPAL

San Antonio de palmito

REF: Ejecutivo de alimentos

ASUNTO: liquidación adicional del crédito

DEMANDANTE: Delber Andrés Monterroza García

DEMANDADO: Miguel Adolfo Monterroza Pérez

Delber Andrés Monterroza García con cedula de ciudadanía Nro. 1005618553 mediante el presente vengo ante a usted a presentar la liquidación adicional del crédito que se cobra en este asunto.

Liquidación Anterior..... 6.800.000

Costas..... 495.040

Total..... 7.295.040

Títulos Cobrados..... 7.142.533

Total..... 152.507

Intereses sobre cada mesada causada

Diciembre 2019..... 20.000

Enero 2020..... 18.000

Febrero 2020..... 16.000

Marzo 2020..... 14.000

Abril 2020..... 12.000

Mayo 2020..... 10.000

Junio 2020..... 8.000

Julio 2020..... 6.000

Agosto 2020..... 4.000

Septiembre 2020..... 2.000

Total..... 110.000

Mesadas causadas durante los meses de diciembre 2019 a septiembre de 2020..... \$4.000.000

Liquidación total..... 4.262.507

Liquidación del crédito hasta el 9 de septiembre del 2020

Sírvase señor juez aprobar esta liquidación y ordenarme la entrega de los depósitos judiciales existentes en el proceso.

ATT,

DEIBER H. MONTERROZA G.

DEIBER ANDRÉS MONTERROZA GARCÍA

CC. 1005612553